



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

- 9 OCT. 2009

SECRETARÍA GENERAL

SALIDA Nº.....2973.....

SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES
CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Le comunico que, en su sesión del día 5 de octubre de 2009, la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, ha adoptado la siguiente Resolución:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y una vez recibido el informe de evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Comprobada la denominación propuesta para el título de GRADUADO/GRADUADA EN MEDICINA por la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ y su adscripción a la Rama de Ciencias de la Salud.

Comprobado que el plan de estudios propuesto cuenta con el informe de evaluación favorable, que se adecua a las previsiones del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y que es coherente con la denominación del título propuesto.

Considerando que se cumplen las condiciones establecidas por la legislación vigente y de acuerdo con las atribuciones que ésta le confiere, el Consejo de Universidades, a través de la Comisión de Verificación de Planes de Estudio, en la sesión celebrada el día 5 de octubre de 2009, dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

Se verifica positivamente la propuesta de título de GRADUADO/GRADUADA EN MEDICINA por la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Comuníquese esta resolución de verificación positiva a la universidad, a la comunidad autónoma y al Ministerio de Educación."

Contra esta Resolución podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

En Madrid, a 7 de octubre de 2009
EL DIRECTOR GENERAL DE
POLÍTICA UNIVERSITARIA

Felipe Petriz Calvo



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

C/ RAMÍREZ DE ARELLANO, 29.
6.º planta norte
28043 MADRID
TEL: 91-603 71-95